



ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015

### **ACTA DE FALLO**

Que se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; correspondiente a la Licitación Pública Nacional número 44168001-007-22 Con código de obra: FP2015-170 relativo a: Rehabilitación de edificio y construcción de techumbre, en la Escuela Primaria "Estado de México", ubicada en San Francisco Coacalco, Municipio de Coacalco De Berriozabal, México: : .

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 16:00 horas, del día 14 de septiembre de 2022, de acuerdo con la cita notificada a los licitantes que participaron en el acto celebrado el día 7 de septiembre de 2022, correspondiente a la presentación y apertura de las proposiciones de esta licitación y para dar a conocer el fallo de este Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, se reunieron en la Sala de juntas del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Col. 3 Caminos, Toluca, México, C.P. 50020, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Preside el presente acto el C Jorge Corona Soria, servidor público designado para presidir el Acto de Fallo del IMIFE en representación del Maestro Rafael Manuel Navas Camacho facultado mediante Manual General de Organización del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México en fecha 25 de abril de 2019, actuando en nombre y representación del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, con el conocimiento de la Secretaría de la Función Pública.

Con el propósito de dar a conocer el fallo del procedimiento de contratación, que se formulo de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se llevó a cabo la lectura del mismo, precisándose que se anexa como parte de esta acta una copia del mismo, para los licitantes que presentaron proposiciones, y que para los licitantes que no hayan asistido al presente evento, estará disponible en CompraNet este mismo día.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN <u>I</u>NSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA COORDINACIÓN DE OBRA SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) Isidro Fabela Nte No. 900, Col. 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México





Por otra parte, estará fijado un ejemplar de esta acta en el acceso principal (caseta de vigilancia) ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Col. 3 Caminos, Toluca, México, C.P. 50020 que es un lugar visible y con acceso el público.

De conformidad con el fallo antes referido, la proposición que resultó solvente porque reúne. conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y es la proposición económicamente más conveniente para el Estado es la presentada por el licitante DAREGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. para la obra con código: FP2015-170. Por lo que se le adjudica el contrato correspondiente a la Licitación Pública Nacional Número 44168001-007-22, con un monto total de \$ 4,033,441.00 (Cuatro Millones Treinta y Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta y Un Pesos 00/100 M.N.), incluyendo el I.V.A.

El licitante ganador se compromete y obliga a entregar las garantías de cumplimiento de contrato y del anticipo a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo indicado en el artículo 48 fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 91 de su Reglamento, pero invariablemente antes de la firma del contrato; en las oficinas del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicadas en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Col. 3 Caminos, Toluca, México, C.P. 50020.

El anticipo será entregado en la Caja General de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, ubicado en Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio de Toluca de Lerdo, México o en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

La presente acta surte efecto para la empresa DAREGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos a las 16:00 horas, del día 15 de septiembre de 2022, en las oficinas del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicadas en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Col. 3 Caminos, Toluca, México, C.P. 50020.

El contratista deberá iniciar los trabajos el día 28 de septiembre de 2022, los cuales tendrán una duración de 130 días naturales.

En apego a lo establecido en el artículo 74, último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y conforme a lo dispuesto en las Bases de Licitación,

SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA COORDINACIÓN DE OBRA SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Secretaría de Educación del Estado de México Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) 900, Col. 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México.



. į 1



### 2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

se comunica a los participantes que las proposiciones desechadas durante el presente procedimiento de licitación podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos **sesenta días** naturales contados a partir de la fecha de este fallo.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación, firmán el presente documento, al margen y al calce, los servidores públicos y las personas que intervinieron en el presente acto de fallo.

Se hace notar que el evento se desarrolla sin observación alguna.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

> LIC. DANIEL MAYA CRUZ SUBDIRECTOR DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA

JORGE CORONA SORIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS Y CONTRATOS

ARQ. VIDAL ÉID DUARTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ANÁLISIS DE COSTOS Y PRECIOS
UNITARIOS

1

SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA COORDINACIÓN DE OBRA SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS





## POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL IMIFE

Por El Órgano Interno De Control en el IMIFE	
Representante de la Escuela Primaria "Estado de México"	
Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C.	

# **PARTICIPANTES**

DAREGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ARQ. HUGO RODRIGO GARCÉS MARÍN

Arq. Hugo Rodrigo Garcis Marin

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACIÓN DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS





# REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

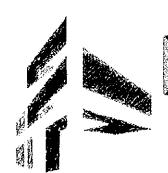
Rehabilitación de edificio y construcción de techumbre, en la Escuela Primaria "Estado de México", ubicada en San Francisco Coacalco, Municipio de Coacalco De Berriozabal, México Licitación Pública Nacional No. 44168001-007-22

Toluca, Méx., a 14 de septiembre de 2022

Hora	15:43	5 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		
Nombre y firma deli Representante				
Empresa	Darage Constructions 5.4. d.c.V.			



Secretaría de Educación del Estado de México Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) Isidro Fabela INIe No. 900, Col. 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México.



# DAREGA-

CONSTRUCCIONES S.A. de C.V.

